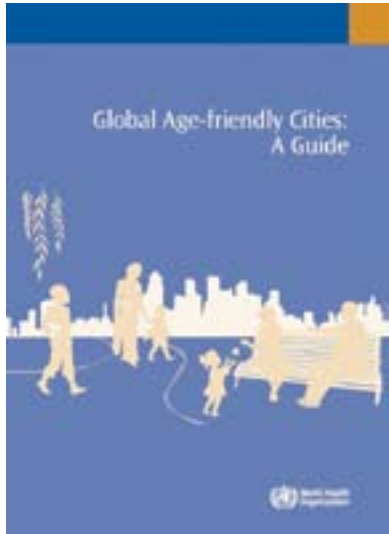


## RED MUNDIAL OMS DE CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES©



### Antecedentes

El Programa Ciudades Amigables con las Personas Mayores es un proyecto internacional para ayudar a las ciudades a prepararse para dos tendencias demográficas mundiales: el envejecimiento rápido de la población y la urbanización creciente. El programa está dirigido a los factores medioambientales, sociales y económicos que influyen en la salud y el bienestar de las personas mayores.

En 2006 la OMS reunió a 33 ciudades de 22 países en un proyecto destinado a determinar los principales elementos del entorno urbano que facilitan un envejecimiento activo y saludable. El resultado fue la publicación *The Global Age-friendly Cities Guide* (<http://www.who.int/ageing/publications>) en la que se establece el marco para evaluar la adaptación de las ciudades a las necesidades de los mayores. Un aspecto fundamental del proceso consistió en contar con la participación activa de esas personas.

### ¿Qué es una ciudad amigable con las personas mayores?

Una ciudad amigable con las personas mayores es un entorno urbano integrador y accesible que fomente un envejecimiento activo

En la guía se identifican ocho dominios de la vida urbana que pueden influir en la salud y la calidad de vida de las personas mayores:

1. espacios al aire libre y edificios;
2. transportes;
3. vivienda;
4. participación social;
5. respeto e integración social;
6. participación cívica y empleo;
7. comunicación e información, y
8. apoyo de la comunidad y servicios de salud.

### Red Mundial OMS de Ciudades Amigables con las Personas Mayores©

Para aprovechar el gran interés generado por este programa, la OMS ha creado la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores©, que:

1. Establecerá relaciones entre las ciudades participantes y entre ellas y la OMS.
2. Facilitará el intercambio de información y las prácticas óptimas.
3. Fomentará intervenciones apropiadas, sostenibles y costoeficaces para mejorar la vida de las personas mayores.
4. Proporcionará apoyo técnico y capacitación.

### Ventajas de la pertenencia a la Red

- *Conexión a una red mundial de expertos en envejecimiento y sociedad civil.*
- *Acceso a información fundamental acerca del programa (últimas noticias, prácticas óptimas, eventos, resultados, obstáculos y nuevas iniciativas) a través de la plataforma web SharePoint (<http://workspace.who.int/sites/GNAFC>).*
- *Orientación técnica y capacitación a través del proceso de ejecución del Programa Ciudades Amigables con los Mayores.*
- *Oportunidades para establecer alianzas con otras ciudades.*

### Pertenencia a la Red

Las ciudades participantes en la Red se comprometen a realizar evaluaciones y mejoras continuas de su adaptación a las personas mayores. Para formar parte de la Red, las ciudades deben:

- Rellenar un formulario disponible en [www.who.int/ageing/age\\_friendly\\_cities/en/index.html](http://www.who.int/ageing/age_friendly_cities/en/index.html)
- Enviar a la OMS una carta del alcalde y la administración municipal en la que manifiesten su compromiso con el ciclo de mejora continua que caracteriza a la Red.
- Iniciar un ciclo con cuatro fases:

#### 1. Planning (Year 1-2): esta fase consta de cuatro pasos:

- a. Creación de mecanismos para lograr la participación de las personas mayores en el ciclo de la Red.
- b. Evaluación inicial de la adaptación de la ciudad a las personas mayores.
- c. Formulación de un plan de acción trienal para toda la ciudad, basado en los resultados de esa evaluación.
- d. Identificación de indicadores para seguir los progresos realizados.



**2. Ejecución (años 3 a 5).** Una vez completada la primera fase, y nunca más de 2 años después de la adhesión a la Red, las ciudades presentarán su plan de acción para que sea examinado y aprobado por la OMS. Una vez obtenida esta aprobación, las ciudades tendrán 3 años para ejecutar su plan.

**3. Evaluación de los progresos (final del año 5).** Al final del primer periodo de ejecución, las ciudades presentarán a la OMS un informe sobre los progresos realizados, que será evaluado con los indicadores definidos en la primera fase.

#### 4. Mejora continua

Si hay pruebas convincentes de que se han hecho progresos con respecto al plan de acción inicial, las ciudades pasarán a una fase de mejora continua. Serán invitadas a elaborar un nuevo plan de acción de hasta 5 años de duración y los correspondientes indicadores. Los progresos con respecto a este nuevo plan se determinarán al final de este segundo periodo de ejecución. Las ciudades podrán seguir perteneciendo a la Red mientras se comprometan a realizar nuevos ciclos de ejecución.



#### Preguntas y respuestas

##### ¿Cuál es la función de la OMS en la Red?

La función de la Sede de la OMS, sus Oficinas Regionales y sus oficinas en los países consiste en:

1. Coordinar el Programa Ciudades Amigables con las Personas Mayores.
2. Identificar y difundir las prácticas óptimas.
3. Elaborar directrices sobre la ejecución.
4. Prestar apoyo técnico y capacitar.
5. Examinar los progresos realizados y los planes.

##### ¿Cómo se relacionan los programas nacionales con la Red?

Algunos Estados Miembros han tenido la iniciativa de crear sus propios programas nacionales o estatales. La OMS se alegra de colaborar con esos Estados Miembros para que las ciudades que participen en esos programas se conviertan automáticamente en miembros de la Red.

##### ¿Cómo tiene en cuenta la OMS las diferencias entre ciudades a la hora de convertirlas en miembros de la Red y de examinar sus planes de acción?

El proceso es flexible y reconoce la diversidad de las ciudades. La evaluación de los planes de acción y de los progresos realizados toma en consideración las circunstancias económicas y sociales de cada ciudad y región.



##### ¿Cuánto tiempo dura la pertenencia a la Red?

Las ciudades pueden permanecer en la Red mientras demuestren que están realizando progresos con respecto a los indicadores que han definido.

##### ¿La creación de la Red llevará al establecimiento de referencias o normas aplicables a las ciudades amigables?

La Red todavía no ha establecido normas ni referencias para evaluar el desempeño. No obstante, están previstas para el futuro, y se ayudará a las ciudades a identificar los indicadores que se podrán utilizar con fines comparativos.

##### ¿Cuáles son los planes de futuro para la Red?

Más adelante se podrían establecer normas que permitirían premiar a las ciudades que alcanzaran un determinado nivel. La OMS también está interesada en explorar planteamientos similares de entornos diferentes, como las comunidades rurales, los hospitales o los lugares de trabajo que sean amigables con las personas mayores.

##### ¿Qué es la comunidad de prácticas relacionadas con las Ciudades Adaptadas a las Personas Mayores?

Es una plataforma social en línea para:

- Compartir experiencias.
- Mejorar el acceso a los conocimientos.
- Establecer relaciones entre los expertos.
- Facilitar la colaboración.
- Fomentar el aprendizaje.
- Reforzar las alianzas.

El acceso a la comunidad de prácticas relacionadas con las Ciudades Amigables con las Personas Mayores se hace a través de la plataforma web SharePoint: <http://workspace.who.int/sites/GNAFC>

**Lograr la participación de las personas mayores es un elemento esencial para cualquier ciudad amigable con los mayores. Sus aportaciones son importantes para evaluar la adaptación de las ciudades, fijar prioridades, proponer soluciones y seguir los progresos realizados.**



#### El ciclo de la Red Mundial OMS de Ciudades Amigables con las Personas Mayores©

Años 1-2

Años 3-5

##### 1. Planificación

- a. Lograr la participación de las personas mayores
- b. Evaluación de la adaptación a las personas mayores
- c. Elaboración de un plan de acción
- d. Identificación de los indicadores

##### 2. Ejecución

- a. Ejecución del plan de acción
- b. Seguimiento de los indicadores

##### 3. Evaluación de los progresos

- a. Medición de los progresos
- b. Identificación de los éxitos y las deficiencias persistentes
- c. Presentación de un informe sobre los progresos realizados

##### 4. Mejora continua

Ciclos de 5 años



**Organización Mundial de la Salud**

Envejecimiento y ciclo de vida (ALC)  
Salud de la Familia y la Comunidad (FCH)  
Organización Mundial de la Salud  
Avenue Appia 20, CH-1211 Ginebra 27, Suiza  
activeageing@who.int - www.who.int/ageing/en  
Fax: + 41 (0) 22 791 4839